

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 31 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Puno, siendo las 9:00 horas del día 31 de enero de 2024, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. M.Sc. Oscar Raúl Mamani Luque
2. D.Sc. Edilberto Huaquisto Ramos
3. D.Sc. Germán Belizario Quispe
4. Ph.D: Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
5. Dr. Eduardo Flores Condori
6. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
7. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
8. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas
9. Est. Angie Elena Luna Chura

Actúa como presidente el Dr. Germán Belizario Quispe, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como Secretario Técnico el M.Sc. Alcides Hector Calderon Montalico.

Se propone verificar el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión extraordinaria del día 31 de enero de 2024:

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 18 de enero de 2023.
2. Informes
3. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
4. Solicitudes de la Unidad de Posgrado.
5. Asuntos académicos y administrativos varios.
6. Otros.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 18 de enero de 2024 a los miembros del Consejo de Facultad, se exonera la lectura del mismo y el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 18 de enero de 2024.

2. INFORMES

- El señor Decano informa a los miembros de Consejo de Facultad, que en consejo universitario se aprobó la realización de los cursos de nivelación presencial 2023, las matrículas 1 y 2 de febrero 2024, inicio de clases 5 de febrero 2024 y la finalización con

ingreso de notas 22 de marzo 2024. Informa también que vienen realizándose la jornada de reforestación en CIP Chulluquiani.

3. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

INFORMES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Se hace de conocimiento de la sala que, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola hizo alcance de Informes de Prácticas Preprofesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en este Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución de Decanto, siendo estos los siguientes:

1. **DANIEL QUISPE TINTAYA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la ejecución del proyecto Creación del servicio de agua para riego tecnificado Queneque, Distrito de Sandia".
2. **LUIS ALBERT CONDORI ESCARCENA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la implementación de módulos de conservación de manantes a través de micro reservorios en el distrito de Santa Rosa-Mazocruz, provincia del Collao, departamento de Puno".
3. **YAMEL AYCACHI CCALAHUILLE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en el mejoramiento del sistema de agua potable en la localidad de Totojira distrito de Plateria provincia de Puno".
4. **YONY FRANKLIN CHAMBI VILLALVA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la elaboración de expedientes técnicos de agua potable rural y urbano".
5. **EDILSON JHONNY COAQUIRA CONDORI**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en el desmembramiento e inmatriculación del predio San Juan de Chuquibambilla Nº 01 y San Juan de Chuquibambilla Nº 05".
6. **ELENA CHUA QUISPE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en AMIR bajo la modalidad de NE en los distritos de Azángaro, Santiago de Pupupuja, Tirapata, San José, Arapa, Muñani, Putina, Provincia de Azángaro, departamento de Puno".
7. **URIEL BENITO CHOQUEGONZA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la obra Renovación de puente en el camino vecinal R2105016 (puente Marcuyo), tramo: EMP.PU-1197 en la localidad Marcuyo, distrito de Pilcuyo, Provincia el Collao departamento Puno".
8. **ABRAHAM MAMANI APAZA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la estimación del caudal máximo para el expediente técnico del proyecto de canalización de aguas pluviales en el jr. Abraham Valdelomar, barrio Alto Llavini, Puno"
9. **FRANKLIN EDDY CALAMULLO PONGO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en actividades de mantenimiento de infraestructura de riego bajo modalidad de Núcleos Ejecutores en los distritos-Conduriri-Santa Rosa Mazocruz".
10. **ISMAEL WILLIANS NUÑEZ VILCA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la ejecución de la obra Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial y peatonal de un puente carrozable de la comunidad campesina San Salvador Sihuayruo".
11. **ULISES MAQUERA PILCO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la Creación sistema de agua potable y tratamiento sanitario de excretas con arrastre hidráulico en la comunidad de Chullunquiani (Cala Cala del Distrito de Palca)".

- 12.**JHON DAVID CCOSSI CAHUI**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la elaboración de perfil-Recuperación de los servicios ecosistémicos en regulación hídrica mediante la resiliencia y enfoque integrado de gestión en unidades hidrográficas".

13.**JHONATAN FLORES CRUZ**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la elaboración de estudio de ficha técnica socio ambiental (FITSA) de renovación del puente Tisnachuro del distrito de Juli, Provincia de Puno, Región Puno".

14.**YEIVER RAIMER GARCIA HUARICALLO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en el estudio hidrológico para la renovación de puente; en el camino vecinal PU-723 Puente Chillin".

15.**ISABEL LIZBETH MAMANI RAMOS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la elaboración de ficha técnica socio ambiental mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentado ruta PE-34 I Jipata".

16.**LY HELY LUNA RIOS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la elaboración del estudio hidrológico del proyecto Renovación de puente; en el(la) camino vecinal R2104138"-puente LLAQUEPA".

17.**CLORINDA ROCIO VELASQUEZ AROCUTIPA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en el proyecto de mejoramiento del servicio de habilitación institucional en la Subprefectura del distrito de Capaso".

18.**AMELIA QUISPE CALIZAYA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la elaboración de expediente técnico del proyecto de mejoramiento de agua potable en la localidad de Totojira, distrito de Plateria, Puno".

19.**JESUS BENIGNO POMA MAMANI**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en formulación con modelo BIM en proyecto de servicio de agua y saneamiento en Calani Pisquicocha, Cusco".

20.**LENIN DENYS VILCANQUI BAILON**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la elaboración de la FITSA en el proyecto: Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada ruta PU-143 EMP. PE-34 H(Sucuta)-Janansalla-Tikitiki-EMP PU-115, tramo: km. 0+000 al km. 13+390, Quilcapuncu Inchupalla-San Antonio-Puno"

21.**KEVIN ARNOLD MAMANI CRUZ**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la elaboración de ficha técnica socio ambiental de la ruta PU-145 Huancane-Huatasani".

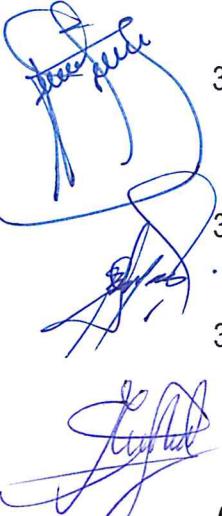
22.**LIZBETH YAMILET CUTIPA ALEJO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en formalización de predios rurales realizados en las parcialidades de Jinchuyo y Huacochuni y levantamiento catastral de las parcialidades de Quenamari, Chilligua y Choquecojta del distrito de Nuñoa".

23.**JHONY NIXON APAZA JIMENEZ**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo tecnico y administrativo en la Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural de la municipalidad del distrito de San Antón provincia de Azángaro departamento de Puno".

24.**ROSSI DIANIRA FLORES TORRES**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo tecnico en el mejoramiento y mantenimiento de la Sub Gerencia de Parques y Jardines y Conservación de Áreas Verdes de la Municipalidad Provincial de Puno".

25.**HENRY BORDA VELIZ**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública de la Municipalidad Provincial de Puno".

26.**DAVID SIMEON LLANOS LLANOS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo tecnico en topografía para la elaboración de proyecto de reparación de Qochas y zanjas de infiltración en territorio hídrico de Pucara, en los distritos de Llalli, Ayaviri, Ocuvirí, Puno".

- 
27. **ULISES BENITO VICENTE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo tecnico en las actividades de mantenimiento de infraestructura de riego; en el Distrito de Espinar - Cusco".
28. **OLGER VLADIMIR MAMANI QUISPE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la creación del servicio de agua para riego en los sectores de Ccollpa, Wasipampa, Pozopata, Kuyawani-Iñapampa y Jalccopampa de la C.C. Jalcco Distrito de Livitaca-Chumbivilcas-Cusco".
29. **HECTOR MANUEL ESTOFANERO MESTAS**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la revisión, reformulación y conversión a BIM del proyecto de saneamiento, en la Comunidad Campesina de Pisquicocha - Cusco".
30. **JESUS ANTONY MUSAJA TOQUE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en las actividades de Mantenimiento de Canales en el Distrito de Cojata provincia de Huancané, Departamento de Puno".
31. **ELIAN YADIRA LUQUE SUCAPUCA**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo técnico en la ejecución de la obra AMIR bajo la modalidad de NE en los Distritos de Azángaro, Santiago de Pupuja, Tirapata, San José, Arapa, Muñani, Putina, Provincia de Azángaro, Departamento de Puno".
32. **JUAN CARLOS MAYTA QUISPE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la elaboración de los metrados y control de la obra mejoramiento de la carretera Crucero Limbani Phara".
33. **RUIZ YEL SIN CHARALLA OCHOCHOQUE**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la elaboración del expediente tecnico del proyecto de sistema de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico en Centro Poblado de Culta-Acora-Puno".
- 

ACUERDO: Por unanimidad, se aprueban los Informes de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes arriba indicado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

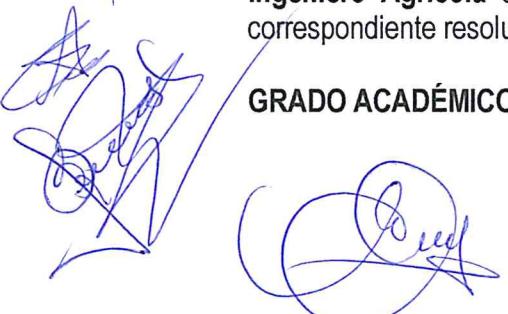

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Se informa que se no se ha recibido los expedientes de trámite de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola.


TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÍCOLA:

Se informa que se han recibido expedientes de trámite de **Título Profesional de Ingeniero Agrícola**, asimismo, se señala que dichos expedientes cuentan con el informe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señala que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los bachilleres:

- 1) **APAZA PINO MARITHZA** (INFORME N° 0166-2024-ORAA-UNA-PUNO).
- 2) **JAMACHI FLORES ZENAIDA GUADALUPE** (INFORME N° 0101-2024-ORAA-UNA-PUNO).


ACUERDO: Por unanimidad, y bajo los alcances de los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la UNA Puno, se aprueban los **Títulos Profesionales de Ingeniero Agrícola** de los bachilleres arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE Y/O MAESTRO

El señor Decano informa que NO se ha recibido expedientes de trámite de grado académico de Maestro.

4. SOLICITUDES DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 038-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato de ampliación de plazo para tesis vencidas de las maestrías – EPG, para lo cual hace llegar el acuerdo de Consejo Consultivo de fecha 18 enero del 2024, que aprueba la ampliación de plazo de sustentaciones de tesis vencidas en las diferentes maestrías y doctorados de la Escuela de Posgrado, hasta el 31 de diciembre del 2024 como fecha máxima. El Dr. Eduardo Flores Condori aclara que no es función del Consejo Consultivo EPG UNA PUNO la aprobación de dicha ampliación por lo que pide que el Consejo de Facultad es quien tiene que aprobarlo, por lo que, pone a consideración al Consejo de Facultad el presidente de consejo. Por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar la ampliación de plazo de sustentaciones de tesis vencidas en la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, hasta el 31 de diciembre del 2024 como fecha máxima.
- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 044-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 29 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante RUBEN DARIO ATAMARI HUALLPA, con código de matrícula 222527 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO EN RECURSOS HIDRÁTICOS	IV	M.Sc. PERCY ARTURO GINEZ CHOQUE	RUBEN DARIO ATAMARI HUALLPA

por lo que, el presidente pone a consideración del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante RUBEN DARIO ATAMARI HUALLPA.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 041-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante JORGE HERACLIO GOMEZ AQUINO, con código de matrícula 192211 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	I	M.Sc. ARLET JOHANA LUQUE GOMEZ	JORGE HERACLIO GOMEZ AQUINO

por lo que, el presidente pone a consideración del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante JORGE HERACLIO GOMEZ AQUINO.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 046-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 29 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante ZORAIDA YASMINA SACACA HUICHI, con código de matrícula 222516 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO EN RECURSOS HIDRICOS	IV	Dr. EDUARDO FLORES CONDORI	ZORAIDA YASMINA SACACA HUICHI

por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante ZORAIDA YASMINA SACACA HUICHI.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 039-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 29 de enero de 2024 de la Dirección de Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante JULIO CESAR ALFONTE TARQUI, con código de matrícula 222528 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO EN RECURSOS HIDRICOS	IV	M.Sc. ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO	JULIO CESAR ALFONTE TARQUI

por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante JULIO CESAR ALFONTE TARQUI.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 040-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante JUAN TARQUI PERCA, con código de matrícula 101777 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
INVESTIGACION CIENTIFICA II	IV	Dr. EFRAIN LUJANO LAURA	JUAN TARQUI PERCA

por lo que, el presidente pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante JUAN TARQUI PERCA.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 033-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante YUDITH PILAR LAURA CANDIA, con código de matrícula 210409 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
TESIS EN INGENIERIA DE RECURSOS HIDRICOS	IV	M.Sc. WILBER FERMIN LAQUI VILCA	YUDITH PILAR LAURA CANDIA

por lo que, el presidente pone en consideración de los miembros del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante YUDITH PILAR LAURA CANDIA.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 036-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante BEATRIZ MARIELENA PARI CHIPANA, con código de matrícula 222507 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO EN RECURSOS HIDRICOS	IV	M.Sc. YONI ANGEL LAQUI VILCA	BEATRIZ MARIELENA PARI CHIPANA

por lo que, el presidente pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante BEATRIZ MARIELENA PARI CHIPANA.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 037-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 26 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato para el dictado de curso especial a favor del estudiante BETSI RAMOS MAMANI, con código de matrícula 222534 con el siguiente detalle:

CURSO	CICLO	DOCENTE	ESTUDIANTE
VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO EN RECURSOS HIDRICOS	IV	M.Sc. ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO	BETSI RAMOS MAMANI

por lo que, el presidente pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar el dictado de curso especial a favor estudiante BETSI RAMOS MAMANI.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 043-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 29 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato que autorice la firma al Director de la Unidad de Posgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola en actas y registros de evaluación de docentes visitantes y fallecidos, por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar la autorización para firmar en actas y registros de evaluación de docentes visitantes y fallecidos al Director de la Unidad de Posgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola.
- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 042-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de fecha 29 de enero de 2024 de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la

Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita emisión de resolución de decanato que autorice la ampliación de plazo para efectos de rendición de cuentas de la evaluación curricular de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola en sus tres menciones INGENIERIA AMBIENTAL, GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL e INGENIERIA DE RECURSOS HIDRICOS, por lo que visto el plan de trabajo y nuevo cronograma, por unanimidad, se **ACUERDA**: Aprobar la ampliación de plazo para efectos de rendición de cuentas de la evaluación curricular de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola en sus tres menciones INGENIERIA AMBIENTAL, GESTION Y AUDITORIA AMBIENTAL e INGENIERIA DE RECURSOS HIDRICOS.

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el documento sin número de fecha 22 de enero de 2024 del Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel, Director encargado de Maestría en Ingeniería Agrícola en donde presenta su renuncia a la encargatura como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, por lo que el señor decano D.Sc. Germán Belizario Quispe designa al D.Sc. Roberto Alfaro Alejo como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, pone a consideración del honorable Consejo de Facultad; por unanimidad, se **ACUERDA**: ratificar la designación al D. Sc. Roberto Alfaro Alejo como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

- Se informa que se ha recibido la Solicitud s/n de fecha 24 de enero de 2024, del Dr. Edilberto Velarde Cooaquira, Docente Principal de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita reincorporación a las actividades de labor docente a partir del 15 de diciembre de 2023, dado que se encontraba en pasantía en la Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Engenharia, Departamento de Engenharia Sanitária e Ambiental Faculdade de Línguas Latinas/Faculdade a partir del 31 de julio de 2023 con Resolución Rectoral Nº 1776-2023-R-UNA, Asimismo, se informa que adjuntó a su solicitud; certificado Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Engenharia, Departamento de Engenharia Sanitária e Ambiental Faculdade de Línguas Latinas/Faculdade de haber realizado la pasantía; por tanto, puesto a consideración del Consejo de Facultad y teniendo documentos adjuntos en el expediente, por unanimidad se **ACUERDA**: Proponer a Consejo Universitario la reincorporación a las actividades académicas del Dr. Edilberto Velarde Cooaquira, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la UNA – Puno, a partir del 15 de diciembre de 2023, por haber cumplido con los requisitos exigidos y emitir la correspondiente resolución de decanato.
- Se informa a Consejo de Facultad que en fecha 24 de enero de 2024 se ha recibido el Informe Nº 007-2024-CA/FIA-UNA-PUNO, del Coordinador Académico FIA, mediante el cual solicita la autorización por resolución de decanato la firma de actas pendientes al señor director de Estudios de la FIA. Por lo que, puesto a consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA** aprobar la autorización de firma de actas pendientes al señor director de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.
- El D.Sc. German Belizario Quispe informó a Consejo de Facultad que en fecha 24 de enero de 2024 se ha recibido el OFICIO Nº 005-2023-DDAA-FIA-UNA-PUNO del Director de Departamento Académico - FIA Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa, mediante el cual solicita cumplimiento al Art. 8º de la Ley Nº 30220-Ley Universitaria/Ing Ricardo Luis

Bardales Vassi docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola y además adjunta el INFORME LEGAL N° 126-2024-OAJ-UNA-PUNO opina que habría ocurrido en ausencias injustificadas a su función docente; puesto que en el INFORME N° 0043-2024-DN.SUBUCA/U.RR.HH-UNA, indica que el mencionado docente no se tiene registro de asistencia alguna conforme a los partes de asistencia general diario a partir del 01 de enero del 2023. El informe legal indica que habría ocurrido en ausencias injustificadas a su función docente a partir del 01 de enero de 2023 hasta el 18 de enero del 2024 de forma continua, de modo tal que, los actuados deben ser derivados al Tribunal de Honor Universitario, a efecto de implementar el proceso administrativo disciplinario, a fin de determinar a deslindar las responsabilidades a que haya lugar. El Dr. German Belizario Quispe Decano de la FIA, indica que según el reglamento Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional del Altiplano, el trámite debe tratarse en Consejo de Facultad antes de derivar al Tribunal de Honor Universitario. El Dr. Eduardo Flores Condori indica que se debe pasar al Tribunal de Honor Universitario para que el docente haga los respectivos descargos. Por lo que, se pone a consideración del Consejo de Facultad. Por unanimidad se **ACUERDA** enviar el OFICIO N° 005-2023-DDAA-FIA-UNA-PUNO, de la Dirección de Departamento Académico FIA, al Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional del Altiplano.

- Se informa a Consejo de Facultad que en fecha 29 de enero de 2024 se ha recibido la CARTA N° 00001-EGRESADOS/EXAMEN-DE-SUFICIENCIA-2024/FIA/UNAP, de los egresados FIA, mediante el cual solicitan el inicio del proceso de examen de suficiencia 2024 de acuerdo a los procedimientos establecidos por la universidad para la obtención del TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRICOLA. El M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque indica que se pida la opinión de Asesoría Jurídica para la realización del EXAMEN DE SUFICIENCIA, es ratificado por Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel y Dr. Eduardo Flores Condori. Por lo que, el presidente de Consejo pone a consideración de los miembros del Consejo de Facultad. Por unanimidad se **ACUERDA** enviar el CARTA N° 00001-EGRESADOS/EXAMEN-DE-SUFICIENCIA-2024/FIA/UNAP, de los egresados FIA, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNA PUNO para la opinión correspondiente.

6. OTROS

- D.Sc. Germán Belizario Quispe informó que se ha autorizado el curso de nivelación presencial 2023, para que los estudiantes que tienen cursos desaprobados durante el semestre académico 2023-I y 2023-II y de riesgo académico puedan implementarse en nuestra facultad. Por lo que, pone a consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad se **ACUERDA** autorizar los cursos de nivelación presencial en la Facultad de Ingeniería Agrícola.

- D.Sc. German Belizario Quispe informa que se ha tenido gran cantidad de informes de prácticas preprofesionales a última hora, debido a que algunos docentes no han revisado durante el semestre académico y dejando para los últimos días la revisión de los informes de prácticas preprofesionales, por consiguiente la sustentación dichas prácticas preprofesionales se retrasan y no se dejan ubicar los docentes de prácticas preprofesionales, así contravienen al reglamento de prácticas preprofesionales, por lo que solicita a que se pueda corregirse para el siguiente semestre académico.

M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque indica que el Dr José Antonio Mamani Gomez no preparan sus clases y tampoco asiste a sus sesiones, además de otros docentes, por lo que, sugiere la conformación de una comisión investigadora y la inamovilidad del docente Dr. José Antonio Mamani Gomez.

Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel, indica que en la culminación del presente semestre académico 2023-II, se han dado falta de respeto al docente de parte de los estudiantes. El M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno, indica que ya se tiene próximo la visita externa por parte de la acreditadora ICACIT, por lo que pide que los docentes cumplan con sus portafolio docente y planes de mejora.

M.Sc. Alcides Hector Calderon Montalico, indica que se debe cumplir los reglamentos ya existentes para buen desarrollo académico.

El M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque en cuestión de orden, indica que el secretario no tiene voz en los consejos y el Decano no puede ceder la palabra al secretario técnico, porque el Decano es sólo presidente de Consejo de Facultad y no miembro de Consejo Facultad.

Dr. Edilberto Huaquisto Ramos indica que esta de acuerdo con la comisión de seguimiento y además se pueda implementar en cada aula un cuaderno de partes o control para que el docente pueda registrar su asistencia.

Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas indica que esta de acuerdo con la comisión de seguimiento y también en esa comisión se pueda integrar a un estudiante.

Por lo que, el presidente de Consejo de Facultad pone a consideración del Consejo de Facultad la conformación de la comisión de seguimiento. Por unanimidad se ACUERDA conformar la comisión de seguimiento a las actividades académicas.

Propone M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque los miembros y ratifica el Dr. Eduardo Flores Condori con el siguiente detalle:

Presidente: Ph.D. Isidro Alberto Pilares Hualpa

Miembros: Dr Edilberto Huaquisto Ramos

M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca

Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas

Por lo que, el presidente de Consejo de Facultad pone a consideración los miembros de la comisión de seguimiento. Por unanimidad se ACUERDA aprobar los miembros de comisión de seguimiento a las actividades académicas.

Quienes se encargarán de que se cumplan con desarrollo académico (asistencia docente a las sesiones, portafolios, planes de mejora y otros).

Siendo las 11:05 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.

M.Sc. ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

01335693

73261806

01306332

01334258

02350571

01309849